



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº ³⁷³-2014-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 09 de junio de 2014

Vistos, la Nota Informativa Nº 075-2014-OEA-HVLH/MINSA y la Nota Informativa Nº 272-OL-HVLH-2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 097-2014-DG-HVLH de fecha 17 de enero del 2014, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" Unidad Ejecutora 032 Pliego 011 Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2014;

Que, el artículo 8º del Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley Nº29873, establece que cada entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones bienes, servicios y obras que se requieran durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, el artículo 9º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo Nº 138-2012-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir, excluir procesos de selección (...);

Que, mediante Nota Informativa Nº 272-OL-HVLH-2014, emitido por la Jefa de la Oficina de Logística, solicita la inclusión del proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Servicio de Mantenimiento del Almacén y Áreas de Dispensación y/o Expendio de Medicamentos del Dpto. De Farmacia del HVLH" por el valor referencial de S/. 289,690.47, por la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados, en la meta 34, clasificador 23.24.11 para el año 2014;

Que, mediante Nota Informativa Nº 075-2014-OEA-HVLH/MINSA de fecha 05 de junio de 2014, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, solicita en virtud de la Nota Informativa Nº 272-OL-HVLH-2014, emitido por la Jefa de la Oficina de Logística, la inclusión del proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Servicio de Mantenimiento del Almacén y Áreas de Dispensación y/o Expendio de Medicamentos del Dpto. De Farmacia del HVLH" por el valor referencial de S/. 289,690.47, por la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados, en la meta 34, clasificador 23.24.11 para el año 2014, la misma que cuenta con su conformidad;

Estando a lo informado por la Jefa de la Oficina de Logística;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Logística, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración;



De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contracciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008/EF y conforme a sus atribuciones prevista en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" Unidad Ejecutora 032 Pliego 011 Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2014, el proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Servicio de Mantenimiento del Almacén y Áreas de Dispensación y/o Expendio de Medicamentos del Dpto. De Farmacia del HVLH" por el valor referencial de S/. 289,690.47, por la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados, en la meta 34, clasificador 23.24.11 para el año 2014.



Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Logística cumpla con publicar la presente Resolución y los Anexos adjuntos en el SEACE.



Artículo 3°.- Disponer a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el portal de Internet del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Regístrese y comuníquese

Ministerio De Salud
Hospital "Víctor Larco Herrera"

.....
Med. Cristino Eguiguren Li
Directora General
C M P 17899 - R.N.E. 8270



CAELMYRV.
Distribución:
Oficina de Administración
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Logística
Oficina de Control Interno
Oficina de Comunicaciones
Archivo.